



Tangancícuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Tangancícuaro, Mich. A 04 de julio de 2022.

Oficio No OP/2022/280

ASUNTO: LIBERACIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS A OBRAS PÚBLICAS EJERCICIO FISCAL 2022.

Mtro. L.C.P. Gustavo Béjar Chávez
Tesorero Municipal
Presente:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así también para solicitarle por este medio que, de acuerdo a las disponibilidades financieras y presupuestales de este ayuntamiento, se solicita la suficiencia presupuestal para cubrir las obras que intervienen en este ejercicio fiscal del trimestre que comprende julio a septiembre del año en curso.

Por lo anterior se extiende la presente para solicitar se autorice la Suficiencia Presupuestal en apego al techo financiero autorizado otorgado a este órgano administrativo.

Agradeciendo de antemano su atención, le envío un cordial saludo.



04 JUL. 2022

RECIBIDO

Gustavo Béjar

ATENTAMENTE



Arq. Sergio Magaña García

Director de Obras Públicas

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

C.c.p Arq. Sergio Magaña García
Director de Obras Públicas.



2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**

Dr. Miguel Silva No. 105. Col. Centro. C.P 59750. Tangancícuaro de Arista, Mich, Méx.
Tels. 355 55 3 21 46 355 55 3 22 83 355 553 20 01



Tangancicuarro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Tangancicuarro, Mich. A 04 - Julio - 2022

No. De oficio: R/OP/03

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. SERGIO MAGAÑA GARCÍA

Por medio de la presente me permito externarle un cordial saludo esperando que tenga usted un excelente día.

El motivo de la presente es para hacerle de su conocimiento que, de acuerdo a los estados de cuenta del municipio de Tangancicuarro, se le informa que contamos con el recurso financiero para el pago de las respectivas obras públicas.

Sin más por el momento, me despido no sin antes agradecerle la atención a esta misiva.

Atentamente




Mtro. L. C. P. Gustavo B. Chávez
GOBIERNO MUNICIPAL
Tesorero municipal 2021 - 2024



**Un Gobierno
Para Todos**

Dr. Miguel Silva No. 105. Col. Centro. C.P 59750. Tangancicuarro, Mich. Méx.

Tels. 355 55 3 21 46

355 55 3 20 32

355 553 20 01

tangancicuarro.gob.mx